

CMF alerta y denuncia por presuntos delitos de estafa a tres entidades que ofrecen créditos en internet

La CMF denunció al Ministerio Público a tres entidades que, aparentando ser reguladas por la Comisión, solicitan pagos anticipados a personas interesadas en obtener créditos.

8 de octubre de 2026.- La Comisión para el Mercado Financiero (CMF) alerta a usuarios y público en general sobre tres entidades que ofrecen créditos a través de un sitio web.

De acuerdo con los antecedentes recabados por la Unidad de Investigación, se trata de entidades que inducen a error a personas interesadas en obtener créditos, exigiéndoles pagos anticipados como condición previa para la entrega de los fondos solicitados, los que finalmente no son recibidos por las víctimas.

Por dicho motivo la CMF presentó una denuncia ante el Ministerio Público, en contra de quienes resulten responsables, por el presunto delito de estafa, en contra de las siguientes entidades:

- 1- <https://tucredimutuo.com/>, (Tú Crédito Mutuo).
- 2- <https://prestamo.creditocenta.com/login>, (Crédito Centa).
- 3- <https://terracapitalsas.online> y <https://wa.me/terracap112>, (Terra Capital Financiera, imitadora de Tierra Capital Administradora de Fondos de Inversión S.A.)

La CMF recuerda que, en su sitio web de [Alertas Ciudadanas](#), las personas pueden verificar si una empresa o persona que ofrece productos o servicios financieros es fiscalizada por la CMF, revisar las alertas realizadas por la CMF y otros reguladores extranjeros sobre entidades o actividades no reguladas y otros consejos importantes para la protección de inversionistas, asegurados y clientes financieros.

Área de Comunicaciones | Contacto: prensa@cmfchile.cl | Suscripciones a comunicados de prensa e información relevante [aquí](#)